



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 97

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 6 de marzo de 2024.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 6 de marzo de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 97 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretario Municipal(S) don Manuel Aníbal Álvarez Barría y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME REEVALUACIÓN PROPUESTA CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO 2024
- 4.- EXPOSICIÓN PROGRAMA BICENTENARIO
- 5.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 96 la cual es aprobada por todos los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, por la cual solicitan reunión al Alcalde para tratar situación de retraso en los trabajos de caminos y la priorización de los trabajos.
- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Unión Comunal de Mujeres Rurales quienes solicitan aporte o subvención anual para cubrir los gastos propios de la organización.

El Alcalde señala que esta petición está dentro de lo que solicitan como aporte anual y está considerado en el presupuesto anual.

El concejal Carlos Cárdenas solicita información sobre el saldo disponible en la cuenta de transferencias y responde la DAF sra. Roxana Cárcamo quien indica que en la modificación pasada se aumentó el monto.

En consecuencia, se somete a votación la petición de aporte solicitado por la Unión Comunal de Mujeres Rurales de \$500.000.- siendo aprobada por todos los concejales.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que hay varias solicitudes pendientes y solicita se entregue un informe de las peticiones ingresadas, señalando que consultó por una solicitud ingresada en el mes de enero y que aún no ha tenido respuesta y corresponde a la petición de la Agrupación Animalista Darwin.

- Memorándum N° 20 del Secplan mediante el cual remite Informe de Evaluación de la licitación pública del proyecto “Mejoramiento Diversos APR de la Comuna de Dalcahue” el cual da cuenta que se presentó solo 1 oferente la empresa “Ingeniería e Inmobiliaria Amyntas Spa” la cual cumple con todos los requisitos y está en condiciones de ser adjudicada.

El Secplan explica que el proyecto contempla el mejoramiento de las torres del APR de Quetalco, en este considera mejoramiento en diagonal y limpieza y pintura y Calen San Juan que contempla limpieza y pintura de la torre y obras menores como mejoramiento de filtros, llaves, entre otros. Se presentó un solo proponente que cumple con lo mínimo solicitado.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se adjudica el proyecto “Mejoramiento Diversos APR de la Comuna de Dalcahue” al oferente “Ingeniería e Inmobiliaria Amyntas Spa” por el monto de \$55.082.853.- y un plazo de ejecución de 80 días corridos.

- Memorándum N° 21 del Secplan mediante el cual da a conocer resultados de la evaluación de la licitación pública denominada “Construcción Pavimentación Pasajes El Estero Pincoy Calle Ramón Freire, ciudad de Dalcahue”, a la cual se presentaron dos empresas:

- Constructora Adalio Marcelo Ruiz Calixto E.I.R.L., 52 días corridos y oferta de \$38.099.354.-
- Felipe Antonio Garrido Abarzúa, 60 días corridos y oferta de \$38.000.000.-

El Alcalde explica que se trata de un proyecto que fue terminado anticipadamente porque la empresa abandonó la obra y se está procediendo a su readjudicación.

El concejal Ulloa consulta cuáles son las otras calles que están consideradas para pavimentación 2024-2025 y responde don Camilo Soto que muchas calles no cumplen con los requisitos, en el 2025 se proyecta la calle 18 de septiembre, por ahora se está trabajando en el proyecto de agua potable y alcantarillado, luego de lo cual se puede pavimentar, otro sector que se está trabajando es Pasaje Los Laureles y El Coigüe, los cuales no tienen evacuación de aguas lluvias, porque están bajo la cota, lo que significa que hay que evaluar las aguas a un estero y para lo cual hay que hacer una solicitud de modificación de cauce a la DGA, para lo cual hay presupuesto, luego de lo cual se podría trabajar en la pavimentación de los pasajes. Complementa el Alcalde que se están ejecutando dos proyectos de pavimentación en calle Secundino Cárcamo y por trabajar la calle Vista Hermosa en la cual hay dificultades con el ancho de la calle.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece al Secplan que se haya considerado, aclarando que hay disponibles \$10.000.000.-

Efectuada la evaluación, la Comisión propone la adjudicación a la empresa Constructora Adalio Marcelo Ruiz Calixto E.I.R.L., con un plazo de ejecución de 52 días corridos y una oferta de \$38.099.354.- propuesta que, luego de sometida a votación es aprobada por el Concejo Municipal.

- Formulario de Solicitud de Aporte de la Asociación Animalista Darwin, quienes solicitan aporte municipal de alimentación para animales, atenciones veterinarias, medicamentos, para lo que solicitan un monto de \$1.500.000.-

El Alcalde señala que la labor que realiza esta organización es conocida por todos, la labor específica que realizan muchas veces se desconocen, razón por la que propone el monto que solicitan como aporte.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aporte municipal de \$1.500.000.- a la Asociación Animalista Darwin, lo cual es aprobado por todos los concejales.

3.- INFORME REEVALUACIÓN PROPUESTA CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO 2024:

El Secretario Municipal(s) se refiere al informe señalado, haciendo la corrección de que el punto debería señalar “Votación” que es la forma en la que se pronuncian los concejales.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que estuvo revisando el tema y evaluando la gravedad del tema, el tiempo transcurrido porque se supone que hay que revocar el

acuerdo anterior, ante lo cual sugiere el tema sea visto en una comisión especial de Medioambiente y Régimen Interno, porque el tema es complejo y son muchos los temas que hay que ver y muchas personas que deben participar en esta reunión, porque son dos comisiones. Además el análisis debe hacerse en forma interna.

El concejal Carlos Cárdenas comparte esta propuesta, porque ya van varios días de la votación en la que se habría adjudicado a una empresa y luego de lo cual no se suscribió el contrato por los inconvenientes que aparecieron. Está de acuerdo en que se haga reunión de comisión. Hay que analizarlo a fondo antes de tomar una decisión.

El Alcalde hace presente que no se ha firmado ningún contrato, se reevaluaron los antecedentes y se concluyó que habían cosas por corregir y la sra. Paola explica que hubo un error en la evaluación de la experiencia, porque se consideró la experiencia de la persona y no de la empresa, debiendo ser de esta última, efectivamente reconoce que hubo un error y el Alcalde acota que está evaluando hacer una investigación sumaria por esta situación. Es posible que, si hay una reunión de comisión se puede evaluar con todos los funcionarios que participaron en la evaluación para analizar el tema y las consecuencias de aquello.

El concejal Carlos Cárdenas expresa que es lamentable lo que está ocurriendo y considera que desde que se supo la situación debió llamarse a los concejales y no esperar tanto tiempo para ver cómo se resuelve.

El concejal Héctor Ulloa señala que lo tiene claro, con los concejales Cárdenas y Vera se acercaron a conversar con la primera comisión y entiende lo que sucede, luego es partidario de darle una solución hoy y votar la propuesta del Alcalde para resolver.

La concejala Susana Vera señala que se enteró a través de redes sociales de la situación, entiende todo lo que ocurrió, recuerda que el voto del concejal es vinculante y resolutivo, no es la primera vez que se da, porque ya hubo otra licitación, en este caso, después de dos semanas de haberse sometido a votación se percatan del error, lo cual considera una falta de respeto al cuerpo colegiado, no están para votar y después deshacer el voto si se detectan errores, los cuales siempre van a existir, no se debe olvidar que es el Concejo el que decide, hoy se comete el mismo error anterior de no citar con anticipación. Cree que esto amerita una sanción administrativa disciplinaria. Es necesario analizarlo en profundidad.

El concejal Juan Pablo Pérez comparte la visión de que se pudo tener una reunión previa para explicar la situación, también encuentra sentido a lo que señala el concejal Ulloa en que hay que darle una solución pronta porque han pasado muchos días sin el servicio de ornato y está dispuesto a resolver, de acuerdo en hacer reunión de comisión o técnica para ver cómo se resuelve el tema.

El Alcalde señala que para esclarecer la situación es conveniente hacer la reunión y se acuerda hacerla hoy en la tarde.

4.- EXPOSICIÓN PROGRAMA BICENTENARIO:

El Alcalde introduce el tema señalando que se acerca el aniversario de la Batalla de Mocopulli el 1 de abril, para lo cual se ha estado trabajando arduamente, ya sea en el ámbito social como educacional.

Para exponer el tema se encuentra don Nelson Bahamonde quien está trabajando como gestor cultural en la Municipalidad.

Parte indicando que es un año especial, porque se cumplen 200 años del Combate de Mocopulli, lleva 5 semanas trabajando en el tema y han formado un equipo de trabajo con quienes han podido avanzar en la materia.

Se ha gestado un programa de acciones, a pesar que no se cuenta con mucha información documentada. Hace una reseña histórica de lo que ocurrió hace 200 años, mostrando con diapositivas y fotografías, muestra gráficamente los lugares donde ocurrieron los hechos, señalando que tradicionalmente la conmemoración se realizaba en el terreno de don Héctor Ampuero, quien vive en Punta Arenas el que está invitado al acto, entre las actividades que se contemplan están visitas guiadas a los lugares específicos donde se desarrollaron los combates.

Señala que las actividades de conmemoración partieron junto con las actividades de la Semana Dalcahuina con el reconocimiento a quienes han mantenido viva esta fecha a quienes los menciona, luego, se proyecta descubrir placas en Dalcahue, donde ocurre el desembarco y el sitio de Mocopulli, se han realizado diversas reuniones, con diferentes entes.

A partir de hoy se inicia la invitación a quienes participarán y muestra los lugares donde se instalarían las placas conmemorativas.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se va a hacer mantención al monolito y cambio de los letreros de Vialidad y responde don Nelson que se hará mantención y el letrero sigue en el mismo lugar, a pasar que se ha reiterado la petición, pero debería hacerse antes de la conmemoración.

A continuación muestra las actividades que están programadas.

El Alcalde reitera el interés de que se considere dentro del currículum escolar y la participación del Obispo Juan Luis Isern quien haría una charla con profesores de la comuna.

En relación a la consulta sobre la propiedad del terreno, el Alcalde señala que ya está a nombre del municipio y ya se está levantando un proyecto para que sea financiado por Subdere, se espera pronto su concreción y también se considera la invitación al donante del terreno, está claro que es un sitio diferente a donde ocurrieron los hechos.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si los seminarios y conversatorios serán vía telemática o presencialmente y responde don Nelson que hay un solo seminario presencial, las otras exposiciones serán on line, porque los recursos son escasos. Luego, en relación a la colocación de la primera piedra responde el Alcalde que no se hará porque el proyecto no está financiado, no se puede hacer sin eso.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por el programa en el sentido de si hay algún historiador chileno que tenga antecedentes sobre la Batalla de Mocopulli, luego, señala que después de la Batalla de Mocopulli se sucedieron una serie de batallas, a partir

de lo cual consulta si hay conocimiento de que las autoridades tengan interés en conmemorar también estas batallas, que concluyeron con el Tratado de Tantauco.

Al respecto, don Nelson Bahamonde señala que es raro decir que la Batalla de Mocopulli no se libró en Chile, sino en una provincia española llamada Chiloé, que pasó a ser territorio de la República de Chile recién dos años después y estos hechos fueron muy investigados y dieron origen a la historiografía nacional y menciona algunos como Claudio Gay y Diego Barros Arana, quien en su tesis de titulación llamada “Las Campañas por Chiloé” 30 años después de ocurridos los hechos. Luego, indica que el profesor de la USACH Cristóbal García Huidobro, participará en uno de los conversatorios. Lamentablemente, Dalcahue carece de infraestructura cultural que permita organizar eventos de este tipo. Para el Bicentenario hay lugares conmemorativos, Mocopulli es uno.

Luego de una serie sintética de relatos sobre los hechos ocurridos en las sucesivas Batallas de Mocopulli y otras que llevaron en definitiva a la anexión de Chiloé al territorio nacional, se agradece la exposición a don Nelson Bahamonde.

5.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación la propuesta de Suplementación de presupuesto, que fue explicada en la sesión anterior y presentada mediante Memorándum N° 7, siendo aprobada por todos los concejales, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

13.03.002.001.0 82	(SATE) Mejoramiento de Plaza Jaime Ampuero de Dalcahue (1)	M\$ 119.099
13.03.002.001.0 83	Construcción Mirador urbano Costanera, Ciudad de Dalcahue (1)	M\$ 154.246
TOTAL		M\$ 273.345.-

AUMENTA GASTOS

31.02.004.0 46	(SATE) Mejoramiento de Plaza Jaime Ampuero de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 119.099
31.02.004.0 47	Construcción Mirador urbano Costanera, Ciudad de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 154.246
TOTAL		M\$ 273.345.-

6.- TEMAS VARIOS:

El Alcalde confirma que hoy a las 15:00 horas se realizará la reunión técnica para analizar la licitación del ornato.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita se consulte a Monumentos Nacionales si se pueden instalar pantallas led en los espacios donde hay ventas de artesanías y comidas típicas, considerando que están dentro del radio de la Iglesia. Es una inquietud de los vendedores.

Al respecto, el Alcalde responde que se harán las consultas pertinentes con el equipo técnico.

Luego, señala el concejal Pérez que la comunidad de Puchaurán consulta si es posible instalar luminarias en la cuesta y la cuneta transformarla en vereda conservando la cuneta.

El concejal Héctor Ulloa consulta si ha habido respuesta de la delegación Provincial por la petición de fuerza pública para apertura de la calle prolongación Fresia y responde el Alcalde que se hicieron las consultas y se está avanzando en la materia, lo cual es corroborado por el Director de Control, quien señala que se estaría autorizando el uso de la fuerza pública para la apertura de la calle.

El concejal Héctor Ulloa deja en claro que, si bien, luego de realizada una nueva evaluación de la propuesta del ornato, administrativamente quedaría en primer lugar, por puntaje, el contratista sr. Hernández, es su opinión y así lo establece la ley, el Concejo es soberano en elegir al contratista que le parece, por lo que también cree que el Alcalde pudo haber tomado la opción de someterlo a votación.

Respecto a lo cual el Alcalde responde que la decisión de hacer una reunión de comisión y técnica fue adoptada en conjunto y el concejal Juan Pablo Pérez aclara que como concejales no toma la opción de uno u otro, sino que aprueba o rechaza la propuesta del Alcalde.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión, cuando son las 11:15 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA